



CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE

## FINANCIACIÓN BÁSICA 2018

El estado de ingresos del Presupuesto del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife estará conformado por los siguientes recursos:

- a) Aportaciones de las Administraciones consorciadas, que en todo caso tendrán carácter finalista respecto del servicio público que presta este Consorcio, en los términos siguientes:
  1. Entidades Locales. La proporción indicada para cada entidad será la referida respecto del total de las aportaciones realizadas por todas ellas en conjunto:
    - Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, un 40%.
    - Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, un 19%
    - Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, un 14%
    - Ilmo. Ayuntamiento de Arona, un 7%
    - Ayuntamientos de entre 20.000 y 50.000 habitantes, un 14%
    - Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, un 6%
  2. Comunidad Autónoma de Canarias, participando en la cantidad que se determine en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para cada año, previa audiencia del Comité Ejecutivo. Esta cantidad se determinará teniendo en cuenta respecto del servicio efectivamente prestado, el territorio sobre el que se actúa, así como la población, camas turísticas, y vehículos existentes en el ámbito territorial de actuación del Consorcio.
- b) Tasas y contribuciones especiales.
- c) Precios públicos.
- d) Producto de su patrimonio.
- e) Subvenciones.
- f) Cualesquiera otro recurso que pudiera ser atribuido.

A continuación se detalla los ingresos obtenidos en el ejercicio, desglosados según su naturaleza y con expresión de su participación porcentual en el total de recursos generados.



CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE

Clasificación CAPITULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPITULOS	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos 31/12/2018	Reconocido/ definitivo	Recaudación Líquida 31/12/2017	Recaudación/ reconocidos
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.300.000,00	2.557.598,28	111,20	2.390.470,01	93,47
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.781.229,17	15.781.229,17	100,00	15.781.229,17	100,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.500,00	233,99	9,36	233,99	100,00
	Total de operaciones corrientes:	18.083.729,17	18.339.061,44	101,41	18.171.933,17	99,09
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.957.917,12	4.957.917,12	100,00	4.957.917,12	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	6.720.876,40	109.000,00	1,62	32.508,39	29,82
	Total de operaciones de capital:	11.678.793,52	5.066.917,12	43,39	4.990.425,51	98,49
	<b>TOTAL</b>	<b>29.762.522,69</b>	<b>23.405.978,56</b>	<b>78,64</b>	<b>23.162.358,68</b>	<b>98,96</b>